



D.V.C. 082 – 20218888800783

653

Chía, 28 de julio de 2021

Señor:
ANONIMO
Chía-Cundinamarca

Asunto: Solicitud de verificación de requisitos establecimiento Deja Vu's.
Radicado 20218888800783

Cordial saludo,

En atención a la solicitud, me permito informarle que, de conformidad con lo previsto en los numerales 4 y 6 del artículo 72 del Decreto 40 de 2019, a la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud, le corresponde realizar las acciones de inspección, vigilancia y control a los diferentes establecimientos abiertos al público, expedirles el respectivo Concepto Sanitario y en virtud del artículo 3 del decreto 040 de 2021 la verificación de la implementación de los protocolos de bioseguridad.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Dirección El día 27 de julio de 2021, realizo visita para concepto sanitario. A el establecimiento denominado Deja Vu's, localizado en la Kr 10 8-53, Según acta de inspección sanitario con enfoque de riesgo para expendio de bebidas alcohólicas No. 0554.

Mediante la cual se informa el cumplimiento de la normatividad sanitaria y la respectiva radicación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el respectivo sello seguro, según la resolución 777 de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizara seguimiento al cumplimiento de la parte sanitaria según los tiempos establecidos por parte de esta Dirección

Finalmente se envía copia de esta respuesta a Secretaria de Gobierno y Secretaria de Medio ambiente para lo de su competencia, así como a la Dirección de Ordenamiento territorial y plusvalía para lo pertinente a uso de suelo.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud

Cordialmente,


CARLOS PARRA NEIRA
Director de Vigilancia y Control
Secretaría de Salud Municipal

Elaboró: Diana Quecan- profesional universitaria.
Revisó: Marcela Vanegas- profesional universitario

Original Destinatario anónimo.- Prensa prensa@chia.gov.co

2° Copia: Secretaria de Gobierno. Sec.gobierno@chia.gov.co
3° Copia: Secretaria de medio ambiente laura.rivea@chia.gov.co
4° Copia: Dirección de ordenamiento territorial y plusvalía ordenamientoterritorial@chia.gov.co
5° Copia: contactenos@chia.gov.co

